



COMUNICADO

El Frente de Guerra Oriental, Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño, del Ejército de Liberación Nacional, ELN.

INFORMA:

1. Que el día 13 de agosto de 2022, en acción de registro y control unidades del Frente de Guerra, hacen prisioneros a los soldados profesionales; Sherman Santana González, del BATOT No. 29, de la Tarea Quirón, División 8, Gustavo Anacona Acosta, del BATOT No. 29, de la Tarea Quirón, División 8.
2. Que los prisioneros están recibiendo el trato de acuerdo a las normas del derecho internacional humanitario y que serán liberados en los próximos días.
3. Toda acción ofensiva de rescate, colocará en riesgo la vida de los prisioneros y no será de nuestra responsabilidad cualquier desenlace fatal.

**¡Colombia para los Trabajadores,
Ni Un Paso Atrás, Liberación o Muerte!**

**¡Ni Rendición Ni Entrega,
Siempre Junto al Pueblo!**

**MANDO POLÍTICO MILITAR ESTRATÉGICO
Frente de Guerra Oriental
Ejército de Liberación Nacional**

**Montañas, selvas, sabanas y ciudades del Oriente colombiano.
Agosto 15 de 2022**